



REPUBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISO DE EDIFICACION

NÚMERO PERMISO		FECHA
1.	17584	24 OCT 2016
SOLICITUD N°		FECHA
2.	802	26/09/2016

SE CONCEDE PERMISO DE		EXPEDIENTE N°	
3.	MODIFICACION DE P. E. N° 16.875 DE FECHA 10/06/15		A-918
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		URBANO <input checked="" type="checkbox"/>	RURAL <input type="checkbox"/>
DIRECCION		NÚMERO	ROL DE AVALUO
4.	GINEBRA	3676	2444-163
SITIO		MANZANA	LOTEO O POBLACION
5.	3 D	3	VILLA PEDRO LAGOS
INSC. A FOJAS		NÚMERO	AÑO
6.	1191	479	2009
			CBR DE
			ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	PROVIMAR INMOBILIARIA E.I.R.L.	76.107.392-3
REPRESENTANTE LEGAL		ROL UNICO TRIBUTARIO
8.	ALFREDO VIZCARRA MARZA	5.119.597-3

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	3914,55 m ²	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	VIVIENDAS	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	97,91 m ²	2836,68 m ²	-
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.	DFL N°2/59 - COPROPIEDAD INMOBILIARIA LEY 19.537	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	-

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

		SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT.VALOR
13	AMPLIACION	97,91	1	VIVIENDA	C-3	\$ 170.939	\$ 16.736.637
14							
15	MODIFICACION						\$ 2.142.000
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24	TOTALES	97,91					\$ 18.878.637

Tiene permiso para realizar una **Modificación al Permiso de Edificación N° 16.875** de fecha **10-06-2015**, que aprobó una superficie **Obra Nueva** por una superficie de **2.738,77 m²**, destinado a **Condominio de 24 viviendas y oficina de administración, acogidos a DFL 2/59 y Ley 19.537 de Copropiedad inmobiliaria**, en propiedad ubicada en calle Ginebra N° 3676, población Villa Pedro Lagos, Rol de Avalúo N° 2444-163.

Las modificaciones, corresponde a lo siguiente:

1) Ampliación de una superficie de 97,91 m2, correspondiente a:

- CASA TIPO A (x 6 Unidades):
2do Nivel (3,21 m2): ampliación dormitorio 1, baño 3 y closet 2.
- CASA TIPO B (x 10 Unidades):
2do Nivel (3,05 m2): ampliación dormitorio 1, baño 3 y closet 2.
- CASA TIPO C (x 5 Unidades):
2do Nivel (3,83 m2): ampliación dormitorio 1, baño 3 y closet 2.
- CASA TIPO D (x 3 Unidades):
2do Nivel (2,31 m2): ampliación dormitorio 1, baño 3 y closet 2.

1.1) Detalle de Unidades y Ampliación:

TIPO CASAS	SUP. TOTAL POR TIPO P.E. 16.875/14	Nº UNIDADES	SUP. TOTAL POR TIPO X Nº UNIDADES	AMPLIACION POR UNIDAD	AMPLIACION TOTAL	NUEVA SUP. TOTAL MODIFICADA POR TIPO	SUP. TOTAL MODIFICADA	TOTAL
CASA TIPO A	113,78	6	682,68	3,21	19,26	116,99	701,94	2814,61
CASA TIPO B	114,8	10	1148	3,05	30,5	117,85	1178,5	
CASA TIPO C	115,78	5	578,9	3,83	19,15	119,61	598,05	
CASA TIPO D	109,73	3	329,19	2,31	6,93	112,04	336,12	

1.2) Distribución de la Casa Tipo con ampliación, la propiedad queda distribuida de la siguiente manera:

- CASA TIPO A; 116,99 m2 (x 6 Unidades):
1er Nivel (55,16 m2): living-comedor, escalera, cocina, baño 1, sala de planchado.
2do Nivel (61,83 m2): dormitorio 1 con baño 3, closet 1 y closet 2, dormitorio 2, dormitorio 3, dormitorio 4 y baño 2.
- CASA TIPO B; 117,85 m2 (x 10 Unidades):
1er Nivel (55,20 m2): living-comedor, escalera, cocina, baño 1, sala de planchado.
2do Nivel (62,65 m2): dormitorio 1 con baño 3, closet 1 y closet 2, dormitorio 2, dormitorio 3, dormitorio 4 y baño 2.
- CASA TIPO C; 119,61 m2 (x 5 Unidades):
1er Nivel (55,08 m2): living-comedor, escalera, cocina, baño 1, sala de planchado.
2do Nivel (64,52 m2): dormitorio 1 con baño 3, closet 1 y closet 2, dormitorio 2, dormitorio 3, dormitorio 4 y baño 2.
- CASA TIPO D; 112,04 m2 (x 3 Unidades):
1er Nivel (50,89 m2): living-comedor, escalera, cocina, baño 1, sala de planchado.
2do Nivel (61,15 m2): dormitorio 1 con baño 3, closet 1 y closet 2, dormitorio 2, dormitorio 3, dormitorio 4 y baño 2.
- OFICINA DE ADMINISTRACIÓN:
1er Nivel (22,07 m2): oficina, baño, bodega.

Finalmente, la propiedad queda con una superficie total construida de **2.836,68 m²** destinados a Condominio de 24 viviendas, **acogido a DFL N°2/59 y Copropiedad Inmobiliaria Ley 19.537**, viviendas en dos niveles y oficina de administración, en una superficie predial de **3.914,55m² de terreno**.

- cada vivienda queda con 1 calzo de estacionamientos.

Notas:

- ✓ Los profesionales que intervienen en el proyecto:
 - Arquitecto : Juan Henríquez Bustos, Rut: 15.694.629-k
 - Constructor : Efraín Henry Barrera, Rut: 5.039.647-9
 - Calculista : Efraín Henry Barrera, Rut: 5.039.647-9
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- ✓ Paga derechos municipales en boletín N° 4650969 de fecha 18/10/16, por un valor \$ 267.115
- ✓ A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES M2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	3914,55	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones Existentes (sin subterráneos)	2738,77	
Superficie Total que proyecta Ampliación (sin subterráneos)	97,91	
Superficie Total que proyecta Disminuir (sin subterráneos)		
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	2836,68	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
Presupuesto De Ampliación	\$ 16.736.637
1,5% Derechos Ampliación	\$ 251.050
Presupuesto De Modificación	\$ 2.142.000
0,75% Derechos De Modificación	\$ 16.065
DERECHOS A PAGAR	\$ 267.115


GASTON BAEZA CORTES
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

GBC/PAR/cfv.
Archivador 918

17584

Permiso Construcción N° **24 OCT 2016**
 De fecha